

 <p>Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial</p> <p>Gestor PDA TOLIMA</p>	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	<b>Código: SIG-FOR-002</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigente desde: 2021/10/19</b>
		<b>Pág. 1 de 14</b>

<b>OBJETIVO DE LA REUNION</b>		<b>COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b>	
<b>FECHA:</b>	Enero 31 de 2024	<b>HORA:</b>	8:30 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas EDAT		

<b>ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA	GERENTE	GERENCIA
VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON	SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA	SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA
JUAN CAMILO CALLEJAS MURCIA	DIRECTOR FINANCIERO	DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA

<b>INVITADOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
DIEGO ALBERTO CASAS MORALES	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

<b>TEMAS A DESARROLLAR</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM</li> <li>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</li> <li>3. REVISIÓN INFORME DE GESTIÓN 2020-2023</li> <li>4. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES INCLUIDOS EN EL DECRETO 612 DE 2018, PARA LA VIGENCIA 2024.</li> <li>5. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL MODELO MIPG – SGC 2024</li> <li>6. PROPOSICIONES Y VARIOS</li> <li>7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN</li> </ol>

	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	<b>Código: SIG-FOR-002</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Vigente desde: 2021/10/19</b>
		<b>Pág. 2 de 14</b>

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Conforme a la citación enviada por correo electrónico el 26 de enero y siendo las 8:30 a.m. se da inicio a la reunión presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la *Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución No. 052 del 25 de septiembre de 2020, por parte de la Secretaria Técnica del Comité, la Doctora VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON, quien saluda a los asistentes y procede a escribir el orden del día y el llamado a lista para la verificación del quorum.

Una vez realizado el llamado a lista, se verificó la participación de los integrantes del equipo directivo, con la salvedad que el Director Técnico se encuentra atendiendo un compromiso previamente agendado. Se procede al inicio de la reunión.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó la lectura del orden del día propuesto para la reunión. No se recibieron solicitudes de ajustes o modificaciones del mismo, en tal sentido, se procede a su aprobación.

### 3. REVISIÓN INFORME DE GESTIÓN 2020-2023

Se presenta por parte de la Secretaría General el consolidado que se generó con el Informe de Gestión para la vigencia 2020-2023, el cual está conformado por los siguientes aspectos:

<b>1</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	6
<b>2</b>	<b>METODOLOGÍA Y NORMATIVIDAD APLICABLE</b> .....	7
<b>3</b>	<b>INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN</b> .....	10
<b>4</b>	<b>ESTRATEGIAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ÉXITO:</b> .....	15
4.1	RESULTADOS DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (IPDA) 2022 .....	15
4.2	RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2022.....	17
<b>5</b>	<b>OBRAS PUBLICAS</b> .....	24



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.P. Oficial

Gestor  
PDA  
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y  
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.  
OFICIAL"

## ACTA DE REUNIÓN

Código:  
SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde:  
2021/10/19

Pág. 3 de 14

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<b>6. CONTRATACIÓN</b> .....	33
Plan Anual de Adquisiciones .....	33
Manual de Contratación y Manual de supervisión e interventoría.....	33
Usuarios y claves SECOP I o II.....	35
Estado de los procesos contractuales .....	35
<b>7. INFORME CON DETALLE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A SU CARGO</b> .....	37
<b>7.1 RECURSOS FINANCIEROS</b> .....	37
Ejecución Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023.....	37
Presupuesto general de ingresos y gastos .....	38
Actos administrativos de reservas presupuestales, pasivos exigibles, vigencias futuras, cuentas por pagar: Actos administrativos de aprobación y modificaciones vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 ...	38
<b>7.2 RECURSOS MATERIALES Y ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS</b> .....	43
Relación de los bienes muebles e inmuebles.....	43
<b>7.3 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD</b> .....	44
Acto administrativo de conformación de la Estructura Organizacional, Planta de personal y distribución de cargos .....	44
Acto administrativo de adopción del Manual de funciones.....	44
Acto administrativo de adopción de la Escala Salarial .....	45
Programa de Inducción y reintegración.....	45
Plan Institucional de Capacitación .....	46
Plan anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.....	47
Plan de bienestar e incentivos .....	48
Plan Estratégico de Talento humano .....	48
Código de integridad.....	49
Plan de implementación de código de integridad:.....	49
<b>8. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b> .....	51
Ejecuciones presupuestales con el último corte.....	51
Presupuesto 2024 aprobado y acto administrativo de liquidación del presupuesto.....	51
<b>9. INSTRUMENTOS TERRITORIALES</b> .....	56
Plataforma estratégica .....	56



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.R. Oficial

Gestor  
PDA  
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y  
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.  
OFICIAL"

Código:  
SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde:  
2021/10/19

Pág. 4 de 14

## ACTA DE REUNIÓN

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<b>10. GESTIÓN JURÍDICA Y MEJORA NORMATIVA</b> .....	66
Acto administrativo conformación Comité de Conciliación (reglamento y operación) .....	66
Estado de procesos en contra de la entidad .....	66
Plan de Acción anual del Comité de Conciliación.....	68
Política pública de prevención del daño antijurídico YPlan de prevención del daño antijurídico.....	69
Normograma de la entidad .....	71
<b>11. INSTRUMENTOS TERRITORIALES</b> .....	72
<b>11.1 COMITÉS, INSTANCIAS Y CONSEJOS A CARGO Y SOPORTES</b> .....	72
Acta de Junta Directiva y Acta de Asamblea de Accionistas .....	72
Comité Institucional de Gestión y Desempeño .....	73
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno .....	74
Evaluación de los Acuerdos de Gestión.....	75
<b>11.2 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS A CARGO Y SU AVANCE</b> .....	76
Políticas Públicas .....	76
Decreto 1425 de 2019 Por el cual se reglamentan los planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento (PDA) .....	76
Manual Operativo .....	77
Plan de Aseguramiento .....	77
Plan de Gestión Social .....	78
Política Administración del Riesgo .....	78
Mapa institucional de Riesgos por Proceso.....	79
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.....	80
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI .....	82
Plan de privacidad y seguridad de la información.....	82
Procedimientos de seguridad y privacidad de la información/ Copia de seguridad .....	83
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.....	83
Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos .....	84

 <p>Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial</p> <p>Gestor PDA TOLIMA</p>	<p>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</p>	<p>Código: SIG-FOR-002</p>
	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Vigente desde: 2021/10/19</p> <p>Pág. 5 de 14</p>

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

<b>12. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> .....	93
12.1 INVENTARIO DOCUMENTAL:.....	93
Diagnostico integral de archivos .....	93
Inventarios documentales.....	93
Cuadro de Clasificación Documental.....	94
Tablas de Valoración Documental.....	94
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR .....	95
Programa de gestión documental PGD / Política de Gestión Documental .....	95
Tablas de retención documental.....	96
Plan de Conservación Documental.....	96
Plan de Preservación Digital.....	97
12.2 PLATAFORMAS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PÁGINAS WEB .....	97
Usuarios y claves de los sistemas de información (Páginas Web, redes sociales, entre otros) .....	98
<b>13. CIERRE DE GESTIÓN</b> .....	99
13.1 FECHAS DE CORTE E INFORMACIÓN DE REPORTE .....	99
13.2 CONCLUSIONES, RETOS, RECOMENDACIONES NECESARIAS PARA EL INICIO DEL GOBIERNO:...	99
13.3 FIRMAS .....	103
<b>14. ANEXOS</b> .....	104

Se realiza la revisión por parte de los asistentes a cada uno de los capítulos, evidenciando la conformidad con la información allí publicada y se aprueba la publicación del mismo en el respectivo enlace de la página web de la entidad.

**4. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES INCLUIDOS EN EL DECRETO 612 DE 2018, PARA LA VIGENCIA 2024.**

Teniendo en cuenta la obligatoriedad establecida en el Decreto 612 de 2018 para que a 31 de enero se encuentra actualizados y publicados en la página web de la entidad los Planes Institucionales, la Dra. VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON, Secretaria General y Jurídica presenta a los asistentes el estado de avance de cada uno de los Planes con los que cuenta la entidad, realizando una contextualización general a los asistentes, de cómo se define la obligatoriedad de los 12 planes de acción establecidos por la normatividad vigente y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación, de manera particular con



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.P. Oficial

Gestor  
PDA  
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y  
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.  
OFICIAL"

## ACTA DE REUNIÓN

Código:  
SIG-FOR-002

Versión: 01

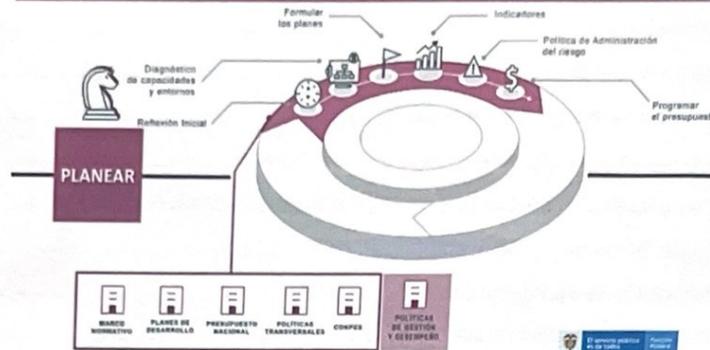
Vigente desde:  
2021/10/19

Pág. 6 de 14

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la Dimensión de Planeación Estratégica, la cual concentra este accionar al interior de las entidades.

#### DIMENSIÓN 2. Direccionamiento estratégico y de planeación



#### DIMENSIÓN 2. Direccionamiento estratégico y de planeación

Se incorporan 12 planes

Plan	Entidad líder
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	AGN
2. Plan Anual de Adquisiciones	Función Pública
3. Plan Anual de Vacantes	Función Pública
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Función Pública
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Función Pública
6. Plan Institucional de Capacitación	Función Pública
7. Plan de Incentivos Institucionales	Función Pública
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Función Pública
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría de Transparencia
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	MinTIC
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	MinTIC
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	MinTIC

Decreto 612 de 2018  
Integra los planes  
institucionales y  
estratégicos al Plan de  
Acción

Una vez revisado el contexto teórico se realiza una revisión de la distribución de estos planes, según la dependencia encargada, así como el reporte del grado de avance el día de hoy, con el fin de realizar la aprobación y posterior cargue en la página web de la Entidad, enlace Planeación Institucional.



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.P. Oficial

Geor  
PDA  
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y  
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.  
OFICIAL"

Código:  
SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde:  
2021/10/19

Pág. 7 de 14

## ACTA DE REUNIÓN

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PLAN	RESPONSABLE
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Secretaría General y Jurídica - Gestión Documental
2. Plan Anual de Adquisiciones	Secretaría General y Jurídica
3. Plan Anual de Vacantes	Secretaría General y Jurídica - Gestión Humana
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Secretaría General y Jurídica - Gestión Humana
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Secretaría General y Jurídica - Gestión Humana
6. Plan Institucional de Capacitación	Secretaría General y Jurídica - Gestión Humana
7. Plan de Incentivos Institucionales	Secretaría General y Jurídica - Gestión Humana
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General y Jurídica - SST
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría General y Jurídica
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Secretaría General y Jurídica (Tecnología)
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Secretaría General y Jurídica (Tecnología)
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Secretaría General y Jurídica (Tecnología)

Se informa por parte de la Dra. VIVIANA MARCELA LEYTON, que además de los 12 planes de acción listados anteriormente, la entidad presenta para revisión y aprobación el día de hoy una serie de Políticas y Planes que utiliza la entidad para su operación como son los siguientes:

#### MANUALES:

- Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales
- Manual de contratación
- Manual de Supervisión e Interventoría

#### CODIGOS - ESTATUTOS:

- Código de Buen Gobierno
- Código de Integridad
- Código de Ética del Auditor Interno
- Estatuto de Auditoría Interna

#### PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (DECRETO 612 DE 2018):

- Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Gestión Humana
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales

	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	<b>Código: SIG-FOR-002</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigente desde: 2021/10/19</b>
		<b>Pág. 8 de 14</b>

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Programa de Transparencia y Ética Pública
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

**OTROS PLANES:**

- Plataforma Estratégica Institucional
- Plan Anual Estratégico de Inversiones
- Plan General Estratégico de Inversiones
- Plan de Aseguramiento de la Prestación de Servicios Públicos
- Plan Ambiental PDA
- Plan de Gestión del Riesgo Sectorial PDA
- Plan Institucional de Gestión de Residuos Sólidos PGIRS
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Plan de Continuidad de la Información
- Matriz de Comunicaciones

**POLÍTICAS:**

- Política Integral del Sistema
- Política de Administración del Riesgo
- Política Gestión Ambiental
- Política Tratamiento Datos Personales
- Política Gestión Documental
- Política Prevención Daño Antijurídico
- Políticas de Gestión Humana y SST
- Política de Teletrabajo
- Política Conflictos de Interés
- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

De manera particular, se informa a los asistentes que a partir de la presente vigencia, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se denomina Programa de Transparencia y Ética Pública, cambio fundamentado en la Ley 2195 de 2022, Artículo 31, por el cual modifica el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, quedando de la siguiente manera:  
 Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin

	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	<b>Código: SIG-FOR-002</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Vigente desde: 2021/10/19</b>
		<b>Pág. 9 de 14</b>

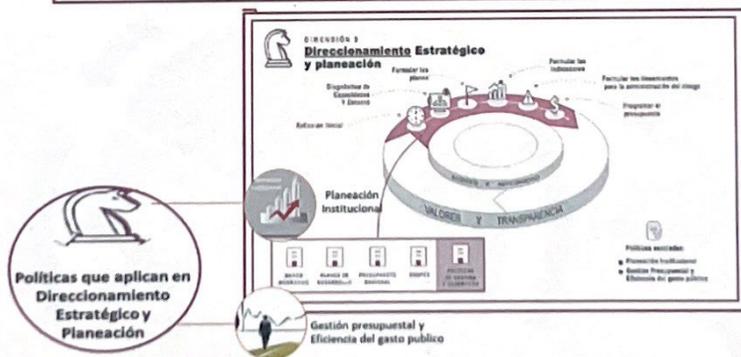
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas:

- a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.
- b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
- c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;
- d) Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;
- e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;
- f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.

Teniendo en cuenta dicha normatividad, la Secretaría General y de Gobierno realizó la actualización del documento y presenta el día de hoy el nuevo Programa de Transparencia y Ética Pública para la EDAT. La construcción del Programa, forma parte de la política de Planeación Institucional, que pertenece a la dimensión de Direccionamiento Estratégico del MIPG.

MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidad y atiende los problemas de los ciudadanos.



De igual manera, se definen los siguientes roles y responsabilidades para su implementación:

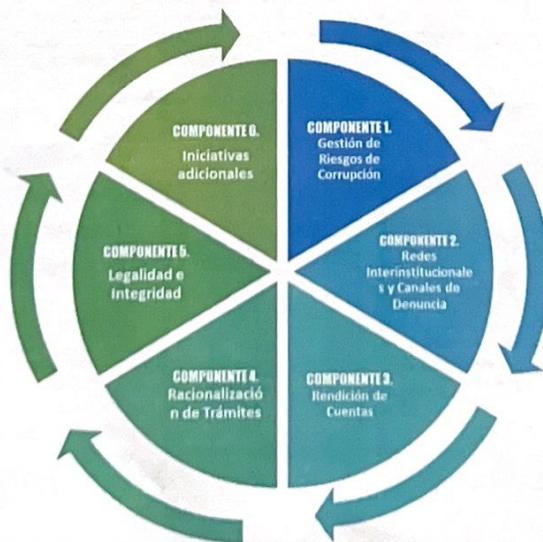
Responsables	Tareas u obligaciones
--------------	-----------------------

	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	Código: SIG-FOR-002
		Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Vigente desde: 2021/10/19
		Pág. 10 de 14

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<b>Alta Dirección</b>	Apropiarse del Programa de Transparencia y Ética Pública. Generar los lineamientos para su promoción y divulgación al interior y exterior de la entidad. Promocionarlo y divulgarlo dentro de las audiencias públicas de rendición de cuentas.
<b>Líderes de proceso y equipos de trabajo</b>	Proponer las acciones del Programa. Ejecutar las acciones verificando su cumplimiento
<b>Secretaría General y Jurídica</b>	Liderar la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública y su consolidación. Socializar el programa antes de su publicación definitiva, para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas. Realizar monitoreo al Programa.
<b>Dirección Administrativa de Control Interno</b>	Realizar seguimiento al Programa y publicar informes.

Los Componentes Del Programa De Transparencia Y Ética Pública son los siguientes:





**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"**

**Código: SIG-FOR-002**

**Versión: 01**

**Vigente desde: 2021/10/19**

**Pág. 11 de 14**

**ACTA DE REUNIÓN**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Desagregados de la siguiente manera:

**Primer componente. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.**

El modelo para gestionar este primer componente, toma como punto de partida los parámetros impartidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública.

**Segundo componente. REDES INTERINSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA**

La EDAT S.A. .E.S.P OFICIAL, cuenta con diversos mecanismos para que la atención al ciudadano sea amable, ágil y de fácil acceso para la ciudadanía, así como con canales de denuncia que garanticen la salvaguarda de la información

**Tercer Componente - RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Conocedores de la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe, sea informada de la gestión de la administración pública y se comprometa en la vigilancia del quehacer del Estado, en el tercer componente se desarrollan los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Cuarto componente . RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

La EDAT S.A. .E.S.P OFICIAL, Propenderá por la aplicación integral del decreto ley 019 de 2012 (Por el cual se reglamenta los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011 y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

**Quinto componente. LEGALIDAD E INTEGRIDAD:**

La integridad pública se refiere a la alineación y cumplimiento de valores, principios y normas éticas para dar prioridad a los intereses públicos por encima de los privados, en el sector público (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2017).

**Sexto componente. INICIATIVAS ADICIONALES:**

La entidad contempla iniciativas adicionales que permiten fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción, a este programa se incorpora, el Sistema Integrado de Gestión que fomenta la cultura de la Gestión de la Calidad (ISO 9001) y el Modelo MIPG

 <p>Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial</p> <p>Geor PDA TOLIMA</p>	<p>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</p>	<p>Código: SIG-FOR-002</p>
	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Vigente desde: 2021/10/19</p> <p>Pág. 12 de 14</p>

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez revisada la anterior información, se procede a su aprobación de manera unánime por parte de los asistentes y se aprueba su publicación en la página web de la Entidad.

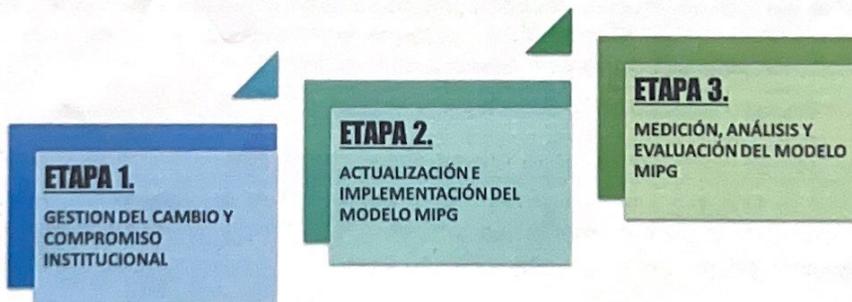
#### 5. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL MODELO MIPG – SGC 2024

La Dra. VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON, Secretaria General y Jurídica, presenta el Plan de Trabajo para continuar con el proceso de implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Sistema de Gestión de Calidad, para la vigencia 2024, el cual se concentra en 3 grandes etapas.

**ETAPA 1. GESTION DEL CAMBIO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL**

**ETAPA 2. ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO MIPG**

**ETAPA 3. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL MODELO MIPG**



Una vez presentadas cada una de las actividades que se incluyen en cada etapa, se coloca consideración de los asistentes, siendo aprobado o unanimidad.

#### 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se comparte con los asistentes los resultados históricos del Índice de Desempeño Institucional, asociado con el cumplimiento del Modelo MIPG, los cuales constituyen la línea base para el trabajo que se debe desarrollar durante los próximos meses en la Entidad.



Empresa Departamental  
de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Tolima S.A.  
E.S.P. Oficial

Gestor  
PDA  
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y  
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.  
OFICIAL"

Código:  
SIG-FOR-002

Versión: 01

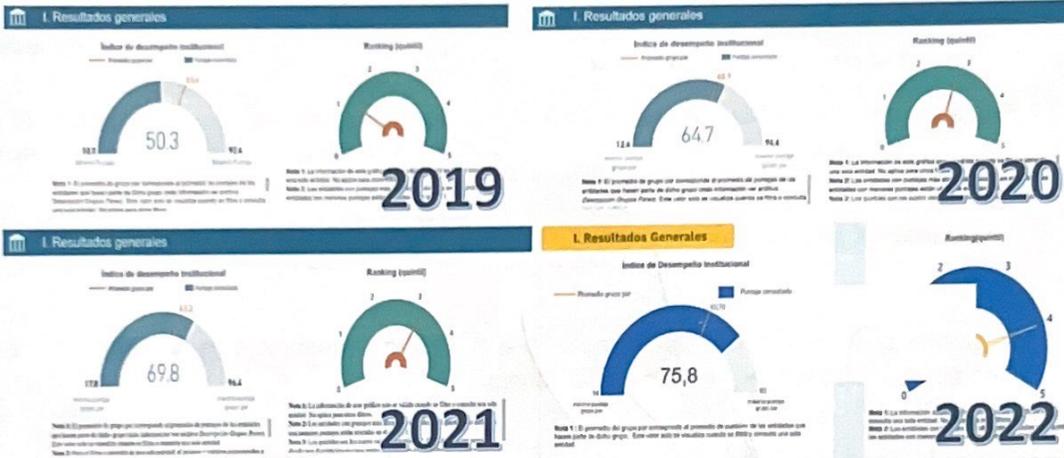
Vigente desde:  
2021/10/19

Pág. 13 de 14

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

RESULTADOS MIPG –  
VIGENCIAS 2019 – 2022



RESULTADOS MIPG – VIGENCIA 2019 - 2022  
Ranking Departamental y Entidades Descentralizadas

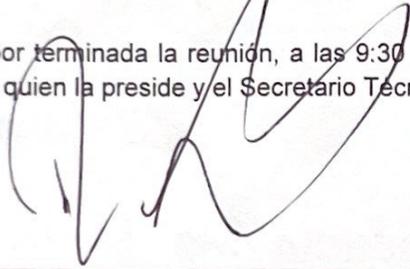
Ranking 2019	Ranking 2020	Ranking 2021	Ranking 2022	Entidad	Naturaleza Jurídica	IDI 2019	IDI 2020	IDI 2021	IDI 2022
1	1	1	4	GOBERNACIÓN DE TOLIMA	GOBERNACIÓN	71,8	78,5	81,3	68,9
2	2	2	2	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	69,3	69	73,2	77,4
5	5	4	3	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - OFICIALES	50,3	64,7	69,8	75,8
3	3	3	5	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA IBAGUÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	68,2	67,3	69,4	59,2
4	4	5	6	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	52,7	65,2	64,2	49,1
6	6	6	1	LOTERÍA DEL TOLIMA	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	38,0	59,5	62,2	84,2

A continuación, se definen los compromisos definidos como resultado de la presente reunión:

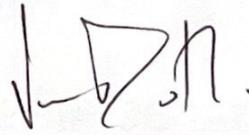
	<b>EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"</b>	Código: SIG-FOR-002
		Versión: 01
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Vigente desde: 2021/10/19
		Pág. 14 de 14

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
Cargue de la información aprobada el día de hoy, en la página web de la entidad	Secretaría General	Inmediato
Preparación de la Jornada de Inducción – Vigencia 2024	Responsables de Procesos	Según las fechas establecidas
Socialización al interior de las áreas, de los documentos aprobados el día de hoy.	Integrantes del CIGD	Inmediato

Se dio por terminada la reunión, a las 9:30 a.m. y como constancia de la misma, se firma por parte de quien la preside y el Secretario Técnico.



\_\_\_\_\_  
 Preside  
 JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA  
 Cargo: Gerente



\_\_\_\_\_  
 Secretario Técnico  
 VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON  
 Cargo: Secretaria General y Jurídica

